

<b>Medio</b>	EL MERCURIO CUERPO C
<b>Fecha</b>	06/11/2016
<b>Mención</b>	Universidades dejaron de recibir más de \$30 mil millones por haber entrado a la gratuidad. Mención a la UAH.

Acción Educar comparó los aranceles que pagó el Estado a los planteles y cuánto cobraba cada institución:

## Universidades dejaron de recibir más de \$30 mil millones por haber entrado a la gratuidad

La casa de estudios con mayor déficit contable es la U. Diego Portales (más de \$4.900 millones). Desde ese plantel, afirman que están haciendo un análisis profundo sobre la situación así que aún no se referirán al tema.

### Los planteles con mayor brecha en sus ingresos

Según el análisis, solo la U. del Bío-Bío no había registrado un déficit este año.



Fuente: Acción Educar, en base a información del Mineduc y SIES

\*Entre lo que pagó el Mineduc y lo que cobra la institución

EL MERO

**29 UNIVERSIDADES** de las 30 que están en la gratuidad dejaron de recibir \$30 mil millones.



“Recibir menos recursos (...) también conlleva una homogeneización de proyectos, porque se ven obligados a adecuar su estructura a lo que pueden financiar”.

**RAÚL FIGUEROA**  
Director ejecutivo de Acción Educar



“Estamos realizando las proyecciones financieras para 2017 y creemos poder mantenernos un año más en la gratuidad”.

**CRISTIÁN NAZER**  
Rector de U. Finis Terrae



“La PUC considera seguir en gratuidad durante 2017, año en que aún está bajo glosa presupuestaria”.

**LORETO MASSANÉS**  
Vicerrectora académica de la U. Católica de Chile

En agosto del año pasado, las universidades advirtieron por primera vez que la gratuidad podría perjudicarlas financieramente. Esto, porque la fórmula de pago que calculaba el Ministerio de Educación les generaría brechas en sus ingresos a algunas de ellas.

El Gobierno planeaba —y finalmente estableció— que por cada alumno que obtuviera el beneficio se pagaría un “arancel regulado”, que sería un promedio del monto que se paga por las becas (arancel referencial), y se incrementaría en hasta un 20%. Pero para hacer ese cálculo, también se agruparía a las instituciones según sus años de acreditación.

A pesar de ese mecanismo, varios planteles denunciaron que tenían un déficit en sus ingresos. Según un análisis preliminar del Consejo de Rectores, al menos 10 habrían sido las afectadas.

Un análisis realizado por Acción Educar estableció que 29 de las 30 universidades que este año tienen gratuidad dejaron de

recibir más de \$30 mil millones. La única que no integraría la lista es la U. del Bío-Bío.

Raúl Figueroa, director ejecutivo de Acción Educar, explica que estos \$30 mil millones son la diferencia “entre lo que las universidades habrían recibido por lo que realmente cobran a sus alumnos, y lo que efectivamente recibieron por haber adherido a la gratuidad”. No obstante, pudieron haber tenido ingresos por otro lado, pues, por ejemplo, dejaron de entregar ciertas becas.

Según Acción Educar, la universidad que presenta el mayor déficit contable es la U. Diego Portales (UDP), con más de \$4.900 millones, y le sigue la U. Autónoma, con más de \$4.500 millones (ver infografía).

Ambas universidades fueron consultadas por esta brecha: la UDP indicó que está realizando un análisis profundo sobre este tema y, por lo mismo, no se referirá aún al respecto. Mientras que la U. Autónoma declinó dar comentarios.

La tercera universidad más

afectada es la U. Finis Terrae, que habría dejado de recibir cerca de \$2.200 millones. El rector, Cristián Nazer, sostiene que “según nuestros cálculos, lo que hemos dejado de recibir es un poco más, acercándose a los \$3 mil millones. Y agrega que “el costo de la gratuidad lo hemos absor-

bido postergando proyectos de desarrollo de infraestructura e investigación. En otras palabras, contamos con un menor capital de desarrollo para invertir en las líneas estratégicas de la universidad, las que nos permitirían seguir creciendo en calidad y complejidad de la institución”.

Con todo, dice: “Estamos realizando las proyecciones financieras para 2017 y creemos poder mantenernos un año más en la gratuidad. Sin embargo, con la actual dinámica de fijación de la política de gratuidad, a través de una glosa presupuestaria, la incertidumbre del financiamiento

en los años posteriores es un gran fantasma que dificulta llevar adelante los planes de desarrollo académico y el financiamiento para el desarrollo de una nueva infraestructura”.

Otra institución que aparece con una amplia brecha es la Pontificia Universidad Católica de Chi-

nes). Desde ese e referirán al tema.

le (PUC) con cerca de \$2 mil millones. No obstante, la vicerrectora económica de ese plantel, Loreto Massanés, afirma que “el déficit de la PUC debido a gratuidad para el año 2016 será, aproximadamente, de \$1.700 millones”.

### Motivos de la disminución

Para Figueroa, las brechas que tuvieron los planteles se deben a dos motivos. El primero —señala— es porque el arancel que pagó el Mineduc “es muy inferior al arancel real de cada carrera”. Eso explicaría los casos de la UDP y de la U. Finis Terrae.

La otra razón es porque aunque el déficit por alumno “no sea tan alto”, el número de matriculados que tienen el beneficio “es muy alto”. Eso es lo que habría pasado, por ejemplo, en la U. Autónoma y en la U. de Chile.

Ante este escenario, y considerando que actualmente se está votando el presupuesto para la gratuidad 2017, Figueroa indica que se debería cambiar la lógica que está tras el financiamiento de la misma.

A juicio del experto, “se debería acotar o eliminar la fijación (de precios), para apuntar hacia el financiamiento de los aranceles reales, o bien reconocer estos déficits y buscar otros elementos para compensarlos”, como podrían ser aportes basales.

El rector de la U. Finis Terrae también apunta a un cambio en los aranceles regulados. “Es imperativo que se acerquen más a los aranceles reales para garantizar el desarrollo futuro de la universidad. Pedir mayor calidad, pero recortando recursos, es una fórmula que no funciona en ninguna parte del mundo”, dice.

Nazer agrega que para determinar un arancel regulado “se deberían considerar todas las tareas que realiza una universidad, tales como la investigación y vinculación con el medio. Asimismo, habría que tomar en cuenta los planes de desarrollo de las mismas”.

En tanto, la vicerrectora de la U. Católica de Chile postula que los aranceles regulados “son un tema sensible e importante dentro de la reforma a la educación superior y, a nuestro juicio, debería ser abordado dentro del contexto del proyecto”.